

DIARIO DE ALMERIA

Segunda época. Año VI. Núm. 2.050

PERIODICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Miércoles 12 de Marzo del año 1919

Abajo los privilegios
Almería quiere tener
:: pescado ::
abundante y barato.

La Junta local de pesca marítima, ha informado desfavorablemente la petición formulada por la «Liga de Consumidores», a fin de que sean autorizadas en nuestra mar, el empleo de artes modernas, llamadas Mamparras, Faro submarino, Encésa y otras, con redes reducidas, en iguales condiciones que se vienen empleando en todo el litoral de la península, incluso en Málaga, Melilla y Cartagena, a cuya jurisdicción corresponde la mitad de nuestra provincia.

No es extraño que esto haya ocurrido, teniendo en cuenta que dicha Junta de pesca, está compuesta por los dueños de artes primitivas, que son en este caso los que constituyen los intereses creados, y que de no ser sustituidas, se verían perjudicadas por las artes modernas, que siendo intensivas hacen una capturación, cincuenta veces superior a aquellas, con más del cincuenta por ciento de economía en los gastos.

Es muy natural que los interesados en la exclusiva de las artes primitivas, especialmente las parejas, los sardinales, los begueros y las barcas de arrastre, pretendan mantener el régimen de las carnadas, que no son necesarias en las artes modernas, para imponer la arroba de boquerón, sardina o bogas a veinticinco, treinta y treintacincio pescetas, a las demás embarcaciones destinadas a la pesca de otras especies, (pescada, salmone, langostino etc.); pero no lo es, que cuando el Mercado esté desabastecido años enteros y los precios de las especies del mar son fabulosos todavía se pretenda colocarse frente al progreso, brindando protección artificial de un sentido agotamiento del pescado a una industria y a un pueblo, harto expoliados por los lucrativos negocios de unos cuantos, que consideran el Mediterráneo como cosa propia, sin comprender que sus riquezas pertenecen a todos, amparando su interés particular, en informes técnicos, crónicos o en artificios maquiavélicos de letrados y asesores, que ninguna relación tienen con aquél organismo.

De implantarse la pesca en nuestras aguas marítimas, con artes modernas intensivas, se legraría dar al consumo local una cantidad de kilogramos muy superior a las necesidades del mismo, con una baja en el precio de las especies del cincuenta por ciento; se atendería a las demandas de los pueblos del interior, cambiando este producto por grandes cantidades metálicas que vendrían a la reserva y a la circulación económica de la plaza; se harían las bases del desarrollo de la industria de las salazones y de enfermedad de industrias auxiliares en las que tendrían ocupación cientos de obreros.

Esperamos que el Ministro de Marina hará justicia a las necesidades del vecindario y de las industrias del mar, revocando al acuerdo, a cuyo efecto tenemos entendido que por la «Liga de Consumidores», se prepara la organización de varios actos públicos, en los que se hagan sentir la justicia de las aspiraciones populares.

Cada vecino debe ayudar a esta empresa, con su concurso personal, seguro de realizar una buena labor, toda vez que existiendo para el abasto local, pescado abundante y barato, como consecuencia inmediata, bajarían en su precio otros artículos de la alimentación, que dejarían de ser indispensables para las necesidades domésticas, y que ahora compensan, la carencia casi absoluta de las especies marítimas en el Mercado.

Las esparteras

Conato de huelga

Anteayer se planteó un conato de huelga entre las obreras esparteras de las fábricas de don Juan Vera, don Rafael González, don Manuel Boaro, don José Rodríguez Nobis, don Francisco Mira y don Valeriano García, porque querían abonar 40 céntimos por cada royo de pieles a vez de 50.

El jefe de policía en vista de la actividad de efervescencia que había entre las obreras citó a los patronos los que a su presencia quedaron conformes en seguir pagando a 50 céntimos el royo.

Ayer volvieron a entrevistarse con el señor López Aranda porque uno de los industriales no estaba conforme.

Felizmente quedó solucionado.

FIGURAS DEL DÍA



Signor Scialoja ministro italiano delegado en las Conferencias de la paz

Al señor Gobernador civil

El actual Presidente del Consejo de Ministros, dejó hace años en el Ministerio de Instrucción Pública, una brillante estela de su gestión.

Aquellos Maestros de Escuela tan puestos en la picota de la burla, dejaron de ser funcionarios municipales para los efectos económicos, perdiéndose sus haberes del Estado. El Maestro se dignificó y al mejorarse su condición material adquirió mayor capacidad pedagógica y cultural para desempeñar la transcendental labor social que le está encargada.

Pero al libertar al Magisterio del yugo municipal, se olvidó sin duda el conde de Romanones de que todavía existía un respetable número de Maestros Nacionales que, aun teniendo los derechos todos de los demás que dependen del Estado, seguían percibiendo sus haberes de las Diputaciones; en este caso se encontraban los Maestros de la Beneficencia provincial.

Y aquí viene nuestro ruego, a la primera autoridad de la provincia.

El Maestro del Hospicio don Felipe Soler, un Profesor celoso y fiel cumplidor de sus deberes tomó posesión de su destino el 1.º de Septiembre de 1918 y hasta ahora y en otras ocasiones, solo percibió la cantidad de «estenta y cinco pesos». Es decir que este modesto funcionario, consagrado con gran devoción a la enseñanza ha tenido que vivir, si esto fuera posible, con setenta y cinco pesos, diríamos siete meses.

Entre todos los dependientes de la Diputación y del Ayuntamiento, el «caso» del señor Soler, puede servir de tipo único y representativo en los de su clase. La Diputación debe al señor Soler la cantidad de 1425 pesetas y nosotros proponemos al señor Ballesteros estas dos soluciones: que se pague al señor Soler, ni más ni menos que a los demás empleados o que ordene el ingreso del señor Soler y de su distinguida familia en los asilos benéficos cuya dirección pedagógica tiene a su cargo. Lo primero nos parece justo y creemos que también al señor Ballesteros participará de nuestra opinión.

La defensa que hicimos ante el Congreso Nacional de Pesca, defensa que nos fue encomendada por el Comité Nacional de la Federación de Obreros de la Navegación y del

navegación, estamos convencidos que fuera de esos límites de carácter protector, tutelar y de garantía, las industrias marítimas como elemento del trabajo civil, fuerosamente, si han de responder a su alta misión social y productiva, deben agruparse en organismo independiente, que desligado por completo de todos los centros oficiales y de todos los ministerios, no tengan otra relación con el de Marina que la antes indicada.

La defensa que hicimos ante el Congreso Nacional de Pesca, defensa que nos fue encomendada por el Comité Nacional de la Federación de Obreros de la Navegación y del

Vapores correos españoles

de

PINILLOS IZQUIÉRDO, Y COMPAÑÍA

El vapor "BARCELONA",

saldrá de este puerto el día 15 de Marzo próximo para los puertos de Santiago de Cuba y

Precio de pasaje en tercera clase, 332 pesetas, 50 céntimos.

Para más informes LUIS GAY PADILLA. Fuent de Purchena, ALMERIA

Transporte de España, encontró eco en las esferas del poder público, ya que el actual Gobierno tiene ultimado su proyecto creando un organismo autónomo, para llevar a él la legislación y desenvolvimiento de nuestras industrias pesqueras, presentándole así el apoyo que merecen.

Antonio López Perea.

Colegio de Médicos

Los señores médicos colegiados, que desean prestar sus servicios voluntariamente en los pueblos invadidos por la gripe, lo participarán por escrito al Presidente del Colegio Provincial que enviará la relación de ellos al Inspector Provincial de Sanidad.

Así lo dispone la Real Orden circular del 2 del presente mes publicada en la Gaceta del 4, y en la cual se señalan las dietas de 50 pesetas diarias y gastos de viaje, siempre que la designación sea hecha por los Gobernadores, a propuesta del señor Inspector Provincial, y confirmado por Real Orden del Excmo. Señor Ministro de la Gobernación.

Por el señor Ministro de la Gobernación se ha pedido a los Gobernadores, y estos a su vez a los Presidentes de los Colegios Provinciales nota de las cantidades que los ayuntamientos adeudan a los médicos titulares de las provincias respectivas, y tememos noticias de que en la de Almería asciende a más de «trescientas mil pesetas» cuyos datos se publicaron en el Boletín Oficial de la Provincia de 8 de mayo de 1918, acompañados de una circular conminatoria del gobernador sin que se haya obtenido de ello resultado alguno.

FIGURAS DEL DÍA



Sr Bratiano, eminent político rumano y delegado en la Conferencia de la paz

En el Ayuntamiento

Una denuncia

Se ha presentado una denuncia en el Ayuntamiento por un cartero en la que manifiesta que en la calle de Villaamil, que une a la calle del Jau y los baños de mar, se han depositado materiales de la propiedad de la Compañía Lebon que obstruyen el paso por la entrada de la calle del Jau y obstruye por completo el paso por la parte opuesta.

El Arquitecto municipal hizo una visita al sitio denunciado comprobando lo manifestado por el cartero, informando a la Alcaldía de que los materiales allí amontonados, dificultan el tránsito de las personas en las calles, por cuya causa deben de desaparecer.

Ha pasado la denuncia a informe de la Comisión de Obras.

Alcalde y secretario

El Alcalde señor Moren, Gollego no asistió ayer a su despacho oficial por continuar enfermo.

Tampoco ocidió a las oficinas por la misma causa, el Secretario del Ayuntamiento don David Esteban.

Decomiso de pan

El Inspector Jefe de la guardia municipal decomisó ayer en varios establecimientos del distrito quinto 27 kilogramos de pan pertenecientes a varias tahonas.

El pan fue repartido a los pobres en la Plaza de la Constitución.

Sin licencia

El Inspector de Policía Urbana, denunció, que en la casa número 14 de la calle de Pedro Joyer, se están ejecutando obras en la fachada y techos, poniendo en linea la casa, sin permiso del Ayuntamiento.

Faltan requisitos

En la casa número 8 de la Plaza del Cepero se está efectuando el derribo de la misma.

El Arquitecto municipal ha informado que tiene el propietario que remitir un plano de las obras al Ayuntamiento.

Notas de sociedad

Procedente de Aguilas han llegado los comerciantes don José María Vilanova y Florit y don José Grau Casas.

— De Liverpool (Inglaterra) han venido los propietarios don Gabriel Lirula Ruiz y don Salvador Callahan Salmerón.

— Los propietarios don José García Fornieles y don Baldomero Baeza Martínez, han llegado procedentes de Dalias.

— Ha venido de Sorbas el comerciante don Federico Valls Valls.

— Para Cantoria marchó don Alejandro Giménez.

— El Vicepresidente de la Comisión Provincial don Juan Fernández Ardo, ha salido para Albox.

— Se encuentra en Almería, el comerciante de Lubrin don Cecilio Serna Martínez.

— El abogado don Agustín A. Cruz, ha venido de Berja.

— De Cantoria llegó el propietario don Félix Peregrín.

— Procedente de Madrid se encuentra en Almería, el abogado don Antonio Borrachina Pastor.

— El médico y ex diputado provincial don Bartolomé Flores ha marchado a Mojácar.

— El Juez don Antonio Reyes ha venido a Almería acompañado de su señora madre.

— Ha regresado de Granada el Fiscal de la Audiencia de Almería don Arcadio Ortega Serrano.

— Ha regresado de Madrid el Director del Laboratorio Municipal, don Fausto La Fosca Rull.

Convocatoria

Se cita a los socios de la Asociación de funcionarios y dependientes municipales de Almería a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar mañana jueves dia 13 a las ocho y media de su noche en la Casa del Pueblo, (Mariana 10) para tratar asuntos de interés.

Almería 12 de Marzo de 1919.

El Presidente — Fausto La Fosca.

El Secretario — Joaquín González.

FIGURAS DEL DÍA



Mr. Barnes, ministro de la Gran Bretaña, delegado en las Conferencias de la paz

Nueva zona de enseñanza

Por Real orden ha sido creada en Almería una nueva zona de Inspección de Primera enseñanza, disponiéndose que se anuncie a concurso de traslado entre los inspectores que se encuentren en servicio activo.

La convocatoria la publica la "Gaceta de Madrid" del dia 10 de Marzo.

En el Gobierno Civil

Hablando con el Señor Ballesteros

Pocas, muy pocas noticias nos lleva el gobernador civil cuando los periodistas le hicieron una acostumbrada visita.

Dos Juntas

Anunció el s.º Ballesteros que la Junta de Subsistencias celebrará sesión esta tarde con los vocales solamente para dar cuenta de varios asuntos de trámite.

La Junta de Inspección y vigilancia de las Obras de la nueva cárcel se reunirá también mañana jueves en el palacio Episcopal.

Nombremientos

Ha nombrado el gobernador civil habilitado de los maestros para este mes al regente de la graduada don Ramón Martínez López, para que en unión del Jefe de la Sección Administrativa pague los haberes de Marzo al magisterio de la provincia.

Mientras tanto se proveerá el cargo de Habilitado en propiedad.

También ha resuelto el señor Ballesteros la terna que le envió la Junta de Obras del Puerto nombrando guarda muelles a Juan del Águila López.

No dijo por último el gobernador que en la provincia reinaba tranquilidad.

UN RUMOR

El "Teatro Cervantes"

Circula el rumor de que la Junta directiva del Círculo Mercantil está gestionando con el mayor accionista del Teatro en construcción "Cervantes" e las obras comenzaron hace muchos años, la compra del edificio.

De confirmarse la noticia que publicamos a título de rumor, verían seguramente los almerienses el teatro terminado, cosa de la que se iba perdiendo toda esperanza.

Felicitan al Círculo Mercantil por su señalada iniciativa, que convertirá en sitio hasta ahora inservible en centro de arte y Almería contará con un teatro que ejecutarán las obras con arreglo al proyecto que no otros conocemos, no tiene nada que envidiar a los mejores del resto de España.

La mendicidad

Hace varios días la Junta de Protección a la Infancia y Represión de la mendicidad acordó restringir las órdenes que en tiempos anteriores habían dado para que fueran recogidos los desgraciados que imploraran la caridad en la vía pública y conducidos al Asilo, los naturales de la Ciudad y enviados a sus respectivos pueblos los fraternos, con cuya medida se les daría albergue a los infelices mendigos, proporcionándoles alimentos en la medida que lo hace la caridad oficial.

El acuerdo de la junta fue comunicado al gobernador y la primera autoridad ordenó el cumplimiento del mismo.

Es o se ha estado practicando algún tiempo y ayer nos produjo una sensación de amargura el ver dos mendigos completamente imposibilitados que demandaban la caridad en las calles centrales de Almería.

En bien de esos desgraciados debe recogerseles y de ese modo se aplacará en algo el hambre y la miseria que padecen esos desechados.

Emigrantes para Cuba

Se encuentran en este capital numerosos emigrantes, hijos de esta provincia que se proponen marchar a Cuba en el vapor "Barcelona" que saldrá de nuestro puerto el próximo dia 15.

En el expresado vapor embarcarán unos 150 emigrantes.

El descubrimiento interesó que la diligencia diera y pase todo el tráfico en el año de 2000 en el siglo de la fabricación del siglo XIX.

Después de realizar la bazaña se arrojó una piedra a Eduardo hiriéndole en la cadera izquierda.

EN LA PROVINCIA

Numerosas detenciones

Por robo

La Benemérita del puesto de Albox ha detenido a los vecinos de dicha villa: Pedro Pedrosa Alfonso, Faustino Pérez Navarrete, Martín Covarrubias Sagués y Soba, Juan Durante Sanchez, que estaban reclamados por el delito de robo.

Ingresaron en la casa la dirección del Juzgado de Instrucción de Huercal Overa que los tenía reclamados.

Hurtos de tela

En Serón ha sido detenido el vecino de Albox Francisco Flores Ramírez presunto autor del hurto de varios trozos de tela de los establecimientos de don Joaquín García y don Pedro Melina.

Joven agresiva

La joven Antonia Ruiz Canovas natural de Granada ha sido detenida en Píñar, por haber causado lesiones con una piedra al niño Antonio Huertas Aguilera.

Será conducida a Gargalga a disposición del Juzgado de Instrucción de dicho partido que la tiene reclamada.

Los amigos de Jorge

La guardia civil capturó noches pasadas un copo de jugadores que hallaban juzgando a los prohibidos en la taberna del vecino de dicha localidad Enrique Lázaro Soler.

Este fue detenido como así mismo los acuñantes de apuntes que eran Enrique Lázaro Soler, Juan Torrecilla López, Antonio Fernández Mijón, José Giménez Pérez, Roque Sánchez Miras, Antonio García Giménez, A. Justin Rech, Alonso Eloy Serrano Benavente, Ignacio Egea Pérez, Miguel Motos Motos y Fernando Oliver García.

Se ocuparon dos barajas y 2870 pesetas en su mafío.

Los detenidos fueron puestos a disposición de la autoridad judicial.

El Federal Tenorio

En el Barranco del Chorrador del término de Huercal Overa ha sido detenido Luis García Sánchez (el "Federal") de 26 años de edad, que había reprendido a una vecina del indicado pueblo.

Al "Federal" le fué ocupado por la guardia civil el ser capturado, una escopeta, un revólver y una faja (N. lievaría miedo, no)

Fuó puesto a disposición del Juzgado de Instrucción de Huercal Overa que tenía interesada su detención.

Robo en una yesera

En la diputación de la Rambla de abajo del término del Chiribiel se cometió hace varias noches un robo en la yesería propiedad de Francisco Dieguez Expósito.

Los ladrones saquearon tres piezas de hierro, una barrena y una cuchillita del mismo metal y un marillo para picar piedra.

Como presuntos autores del hecho han sido detenidos los ancianos Isidro Rech Alchapar y un joven sobrino de este llamado Joaquín Ramiro García los cuales fueron puestos a disposición del Juzgado municipal de dicha villa.

Un naufragio

desaparece una barca y las dos personas a la tripulación

Ayer tarde se recibieron noticias en la Comandancia de Marina de que había naufragado una barca de las llamadas envidas.

Esta pequeña embarcación servía para transportar el producto de la pesca hacia las playas cuando estas tienen que seguir navegando.

La barca es de la propiedad de Diego Clemente, y en ella iban dos marineros los cuales desaparecieron juntos con la embarcación de la que se han encontrado los remos.

El sitio de la desgracia que ocurrió hace seis días es cerca de Aguas Amargas, y por efecto del temporal de la víspera desarrollado días pasados.

AURELIA

Fábrica de Tejidos mecánicos, de José Suero Murcia, 24

El tabaco si y las

subsistencias?

Ayer se desarrollaron escenas violentas en las puertas de los establecimientos y demandar la venta de tabaco.

En el de la Puerta de Purchena rompieron el cristal del escaparate en medio de una gran algarabía.

El dueño del establecimiento demandó de la autoridad gobernativa la seguridad personal y la garantía de su casa.

El señor Ballesteros ordenó que una pareja de la Benemérita garantizara el orden.

En varios establecimientos más tuvo que prestar servicio la guardia civil registrándose varios incidentes entre el público.

Debido a la excesiva de tabaco, se está comerciando de una manera ilegal. Los maestros de los establecimientos de la tabacalera porque este artículo se está vendiendo a mayor precio que el señalado en sitios que no son precisamente establecimientos.

La Benemérita también una advertencia a varios dueños de establecimientos donde se venden los paquetes fraccionados a precio elevado para que se abstengan de volver a hacerlo porque de otro modo publicaremos en nuestras columnas los nombres de los que así proceden.

No hacemos denuncias concretas porque queremos que se corrijan, pues si los establecimientos no tienen bastante con el tanto por 100 que la Tabacalera les paga por la venta del tabaco, que reclamen la cantidad que crean necesaria.

Nos ocuparemos detenidamente de este asunto de continuar así.

De interés general

Las diligencias

durante el destino de los niños y en el período de la dentición, se cumple con el dictamen del Dr. Estomacal de Salas de Carlos.

A petición de varios vecinos el gobernador ha ordenado al Inspector de Vigilancia que desaparezca una casa de lenocinio situada en la calle de J. Ruiz donde se venían promoviendo frecuentes escándalos.

De no hacerlo en plazo breve incurrirán en la sanción que la ley autoriza.

Se ha ordenado la conducción del preso en Huercal Overa Manuel García Avelleda a Almería para asistir a juicio oral.

Así mismo se ha dispuesto que el preso en Berja Manuel Vizcaíno Zapata sea conducido a esta capital para asistir a juicio oral en su caso sobre homicidio.

Ante el Juzgado municipal de Vélez Rubio ha sido denunciado el pastor Andrés López Pérez (el "Añorazuelo") por ponerse en la finca de Las Peñas dando de paster a 18 cabezas de ganado.

OBRA NUEVA

Higiene de las madres

POR

Juan Compani Jiménez con un prólogo del Dr. Fidel Fernández Martínez

Obra utilísima y práctica para criaderos y robustos a los hijos y saber dirigir con cierto el hogar.

Se vende en la Librería Semper, a 2 ptas.

Se venden puertas

procedentes de derribos y una colección de BANCOS nuevos con respaldo de dos metros de longitud.

Informes: Recrejos, 57 y 61.

Dr. Eduardo Pérez Cano

Consulta especial de enfermedades venéreas o sifilíticas.

Análisis de sangre, espumas, orina y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo.

Calle del Cid, 2; de 3 a 4.

Ocasión

Se alquila un diferencial de mil quinientos kilos con sus bragas de cedra.

Razón, Taller de San Antonio Rebolledo mecánico, Granada 81

de la víspera desarrollado días pasados.

Servicio telegráfico y telefónico

Últimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero.

Servicio para "Diario de Almería" de nuestro Corresponsal especial en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

Esta tarde se ha reunido en la presidencia el Consejo de ministros.

A la entrada los ministros dijeron que se trataría de problemas sociales y de obras de carreteras.

El ministro de Abastecimientos e incidió con el presidente del Consejo en que seían inexorables en los sumos de incautaciones de subsistencias equitativas y acopadas.

Cuando llegó el conde de Romanones le rodearon los periodistas, interrogándole acerca de las cuestiones del día.

Dijo el conde que no veía clara la situación de Barcelona.

No siquiera ni negó el nombramiento del señor Montañez como gobernador civil de aquella provincia, limitándose a decir que en "La Gaceta" se publicaría el decreto con la designación que se haga.

A la salida.— Nota oficio a

El Consejo terminó a las 8 y media de la noche.

A la salida se facilitó a la prensa la siguiente nota oficial:

Los ministros d la Gobernación y Abastecimientos dieron cuenta de las gestiones hechas para solventar la huelga de construcciones en Madrid.

Se fijó en ocho horas la jornada máxima de este ramo con toda España.

Acordó nombrar un Consejo peritario que fija el salario mínimo.

Así mismo se designó a una comisión encargada de estudiar las oscilaciones que han tenido los materiales desde 1911.

Esta será implantada inmediatamente por dec. e/o.

Se aprobó un proyecto para la subvención de entidades aseguradoras contra el paro forzoso y hacer rápidamente los caminos vecinales.

El señor Giménez dio cuenta de varios proyectos de su ministerio, referentes uno de ellos a comunicaciones.

Se regulará en escuelas estableciéndose en proporcionalidad con las categorías a los empleados de Correos y Telégrafos.

Finalmente seprobó la organización dada a los subalternos del cuerpo de Correos y del personal de vigilancia de Telégrafos.

Dice Gimeno.— Si

tuación de Barcelon. Conferencias con Rodríguez.

El ministro de la Gobernación corrió a los reporteros que tenía noticias de que los trenvillas de Barcelona se habían declarado en huelga.

S'han movilizado los trenvillas que son conducidos por ingenieros militares.

Nógo que tiene el supuesto dimisión del Gobernador civil señor González Rettos.

Lo ocurrido es que este pidió que se le reintegre a la secretaría del Consejo de Estado.

Agregó que el gobierno no se había ocupado aún de sustituirle.

Dijo también el ministro que ha conferenciado con su compañero el señor Rodríguez acerca de los antiproyectos de carácter social.

Que con estos se evitaría la huelga de ramo de construcción en Madrid.

Respecto al conflicto de la Electra se trató en el Consejo de ministros de esta tarde.

Supone el señor Gimeno que no se negaría a la huelga.

Lo de la electrica madrileña

Parece que tiende a resolverse la cuestión de la Electrica madrileña.

La compañía se maestra propicia a acceder a la mayoría de las peticiones de los obreros.

Se ha aplazado la huelga porque aun tiene que contestar la empresa.

Exclusiva para la venta: Sociedad General Española de Librería, D. Arrieta, Revistas y Publicaciones

(S.A.) Madrid; Ferraz 21, Barcelona, Barberá 16 y Rambla Centro 8 y 10, y Buenos Aires, Rivadavia 1571 y 78, y Esmeralda 3/885.

Los numeros publicados de el Nuevo Mundo

que forman el tomo primero, son:

1. Mi primer amor, por Gómez Carrillo

2. Los demonios en Potrero, por R. Molina

3. El eterno sueño, por Pedro de la Repide.

4. Hacia la Corte del Buen Retiro, por D. San José

5. La canallada, por Joaquín Bel

6. La dama del Salón de Mornant, por A. Retana

7. El marido de la Celia, por F. Mora

8. El papá de Isabelita, por J. Pérez López.

9. Justicia plebea, por A. Velasco Martín

10. La evasión, por A. Gómez

11. El canto nupcial, por R. Casiano Asensio

12. El pasado, por Hernández Casiano

13. La muerte de la señora

14. La muerte de la señora

15. La muerte de la señora

16. La muerte de la señora

17. La muerte de la señora

18. La muerte de la señora

19. La muerte de la señora

20. La muerte de la señora

21. La muerte de la señora

22. La muerte de la señora

23. La muerte de la señora

24. La muerte de la señora

25. La muerte de la señora

26. La muerte de la señora

27. La muerte de la señora

Berja (Almería)**Arturo Navarro R.****Casa fundada en 1890.**

Depositorio para la provincia de Almería de los acreditados Guarcas y primeras materias para abonos marca ABONOS MILA. Sulfatos de hierro y cobre, azufres y maquinaria Agrícolas.—Almacénista Exportador de plantas aromáticas, medicinales, aromáticos medicinales, industriales.—Compraventos en comisión de lanas, miel y cera de abeja, higos, uvas, almendras, metates, plomos y otros artículos.

Agente Representante de conservas, coloniales, embutidos, salazones, galletas, chocolates, dulce pastas alimenticias, cereales, jabones, vinos, aguardientes, COGNAC DOMECQ, muebles etc., tc.

Muerte de un escritor

El decano de los literatos españoles, don Julio Nombela, ha muerto. Era hijo de Madrid y había nacido el año 1836.

Estudió en Almería y Madrid, dedicándose al teatro en su juventud, y comenzando sus tareas periodísticas y literarias en 1856.

Sus primeras novelas las publicó en "El Diario Español".

Luego, pasó tres años en París, siendo secretario de Río Rascas.

Más tarde se encargó de la secretaría del general carlista Cabrera, cuya causa seguía, volviendo a Madrid cuando la guerra civil terminó.

Fundó en 1859 una revista llamada "Zarzuela" y en 1888 comenzó la publicación de "La Última Moda", periódico que tanta popularidad ha llegado a alcanzar.

Figuró en las redacciones de "La Epoca", "La Ilustración Española y América" y "La Correspondencia de España".

Su obra maestra es "Retratos a pluma" y se han publicado 22 volúmenes de sus novelas, entre las que figuran: "El amor propio", "La flor de las nieves", "Un aderezo de brillantes", "Manual de Música" y "La piedra filosofal".

Como obra anédótica y política, es de admirar la que apareció en 1912, "Impresiones y Recuerdos". Descanse en paz el veterano escritor.

Notas mineras**Admisión de registros**

Ha sido decretada la admisión de los registros mineros siguientes:

«Penitentes» del término de Gádor solicitado por don León Gil y Ruiz.

«Wenceslao» del de Níjar a don Rufino Brea Gorostiza.

«Lo mejor de las balsas» del de Gádor a don Teodoro Fernández.

«Penitentes» del de Almería a la Sociedad Unión Española de Explosivos.

H Z U F R E S

- Sublimado flor - Terrón y Cañón

Enrique Miret Espoy,

Zaragoza. Ionepon

Informará en Almería,

José Ortega Torres. Barceló, 4

Relojería Suiza

Daniel de Santos, (Optico)

Paseo del Príncipe, 14, esquina a Sebastián Pérez

Relojes Longines, Omega, Zeluth, Election, Juvenia, Roskopf Patent y otras marcas

Joyería, Platería y artículos para regalos

Compra y cambio de plata, oro, platino y alhajas.

La casa que más paga

Grandes Almacenes

San José

Tiendas 15 y Azara

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno.—Grandioso surtido en terciopelos, lonería, sedería, fantasías para vestidos, franelas, vichis, pañuelos y telones blancos.

Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes estofados, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristianar, corsés, camisas, toquillas, paraguas y ganchos de punto.

Pañerías para caballero, de superior calidad y buen gusto a precios muy reducidos. **Charles de fesa** y punto a precios baratísimos.—Depósito de pañelería a precios de fábrica.—Especialidad en género

Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que más novedades presentan y más barato venden sus artículos.

Espaldones negados a los Compadres

Práctica de operaciones

Recurso desestimado

Por el personal de esta Jefatura de Minas se practicarán operaciones facultativas en los siguientes términos de esta provincia:

Del 23 al 30 de Marzo corriente en el mino de Níjar.

En los de Níjar y Carboneras desde el 25 del actual al 1.º de Abril y del 30 de Marzo al 11 de Abril en el de Níjar.

Los registros que demarcarán se titulan "Antorcha", "Fresquito", "Ingenio", "San Genaro", "Santa Cárdena", "Mi Ceferino", "La bomba Osiris", "Reina Victoria", "José Ramón", "Santa Ana", "Rosida", Jacinto y Peñorro, Demasía a Rossario, Santa Isidre, Los de esperados, La Recuperada, Angelita, San Alfonso, Mi venganza y mi victoria, La Prueba, Mi Paquito, Mi Carmenita y Matild.

Presentación de documentos

Se ha resuelto que para expedir los títulos de propiedad de las minas "La Trompa" número 30759 y "La Cicatriz" número 30757, ambas del término de Alcúcar, solicitadas por su concesionario don Juan Bautista Martos en nombre de los herederos de don José González Salinas, se presenten antes los documentos que legalizan la personalidad de dichos herederos.

Se aprueba un expediente

Ha sido aprobado y mandado expedir el título de propiedad del registro minero denominado "María Teresita" número 33973 del término de Cuevas, del que es concesionario el presidente de la Sociedad San Pedro, don Antonio de Torres Martínez.

Se pondrán formular reclamaciones en el término de 30 días.

Vista al escrito

Se ha concedido por término de 10 días don José María de Acosta y Tovar visto del escrito de oposición contra el registro minero "La Gabrieles y San José" número 34482 del término de Alhama.

Ha sido desestimado por Real orden de 24 de Febrero último el recurso de alzada interpuesto por don Carlos Pérez y Burillo, representante de la Sociedad Cabalgas San Miguel contra decreto gubernativo de 29 de Agosto de 1917 por el que fué aprobado el expediente número 31838 titulado "Mis Hijos" del término de Serón.

DE HACIENDA

Ha quedado terminado y expuesto al público el padrón de edificios y escuelas de esta capital.

Se han señalado los días para el pago de las contribuciones del primer trimestre del año actual por el concepto de contribuciones rústicas y urbanas en las zonas de Sorbas y Huércal Overa.

La Delegación de Hacienda ha publicado un edicto anunciando el extracción del recaudo de un depósito constituido por don Antonio Peregrín Caparrós.

Don Alfonso Simón Martínez vecino de Chirivel se personó en la casa cuartel de la guardia civil de aquél puesto de huichilando que en ocasión de acontrarse ausente con su familia de la expresada villa habían esclatado su domicilio fracturando dos puertas para introducirse en él.

Una vez en el interior de la vivienda violaron tres cerraduras de la mesa de despacho como es la misma otra de un balcón.

Lo extraído de la casa no se notó la falta de ningún objeto ni efecto, a pesar del asalto que dejamos relatado.

Practicadas diligencias por la

guardia civil dieron por resultado la detención de un carpintero y un ebanista llamado Domingo García Olmedo y Recaredo Martínez Gómez por suponerlos autores del escalo a la casa del señor Simón.

NOTICIAS**Especialista**

El Doctor Lazarregui de Málaga, especialista en las enfermedades de garganta, faríngeas y oídos, recibirá en consulta durante breves días en el Hotel Simon de 3 a 5 de la tarde.

Tónico KROMWELL.—Neurastenia, Anemia, Debilidad, Convalecencia, Embarras.

Pectoral CROWELL.—Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Tos.

BIONAL.—Excelente tónico inyectable.

OPORTUNOS elaborados en el LABORATORIO INTERNACIONAL H. COMAR RETIRO.—Madrid.

DEPOSITO: D. José Romero Rivero, Paseo del Príncipe.—Almería.

Se cobran los créditos

m restituir por antiguos que sean dentro y fuera de la capital; desembolsos de Juzgados, pleitos, herencias, accidentes del trabajo, reclamaciones ferrocarriles, interdictos, desahucios y asuntos contenciosos administrativos; se anticipan los gastos; abonos económicos; consultas gratuitas de 4 a 6 tarde.

Plaza de los Olmos núm. 4

Aviso importante

En la imprenta del Don Alfonso Muñoz Ocaña, calle de la Infanta número 7, pueden adquirir los Ayuntamientos, los recibos telonarios confeccionados, exclusivamente, para el cobro del apercibimiento, de reparamiento de consumos, de arbitrios extraordinarios y el general vecinal, que ha sido agregado al año de 1918, por virtud de la Ley de 21 de Diciembre último.

Practicadas diligencias por la

Vías urinarias**Consulta especial de enfermedades**

a cargo del Doctor

D. Baldomero Gómez Casas

Médico de esta Prisión provincial. Ex ayudante del Dr. Pulido José de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de enfermedades veneras.

Horas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, principal (contigua a la calle de la Reina).

Practicadas diligencias por la

Optica**Física, Matemáticas, Electricidad**

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa.

Relojería FRANCESA

Decoración Pérez

Príncipe núm. 22.—ALMERIA

Dr. Blanes

del Instituto Rubio.—Oculista

Antonio Vico 1, esquina al H. la

Perla.

CONSULTORIO

DBQ

M. Vázquez

De la beneficencia municipal.

Enfermedades de los niños. Consulta de 1 a 3 Pueras de Purchena número 6, alto de la confitería Sevilla.

Dirigida por los oficiales del Cuerpo

Señores Arrieta

Plaza de los Olmos, número 1.

Preparación completa para las próximas oposiciones.

Profesorado técnico en todas las asignaturas.

ACADEMIA PREPARATORIA

DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo

Señores Arrieta

Plaza de los Olmos, número 1.

Preparación completa para las

próximas oposiciones.

Profesorado técnico en todas las

asignaturas.

Las Convocatorias son anuales y

se ingresa con el sueldo de 2.000 pesetas.

Ponches á 30 cént.

De muy buen café y con combi-

boteado varias marcas, acreditados

por su bondad.

Café Enzoco

en la plaza de la Constitución

en la noche de los viernes y sábados

entre las 10 y las 12 horas.

En los viernes y sábados

entre las 10 y las 12 horas.

En los viernes y sábados

entre las 10 y las 12 horas.

En los viernes y sábados

entre las 10 y las 12 horas.

En los viernes y sábados

entre las 10 y las 12 horas.

En los viernes y sábados

entre las 10 y las 12 horas.

En los viernes y sábados

entre las 10 y las 12 horas.

¡Gran acontecimiento! EL VERDADERO TALISMÁN NACIONAL



Sello Japonés Gimén,

El purgante japonés NAZARNORIMA ha ganado mucha fama y se ha extendido su uso.

Porque es el más suave

El que mejor se toma

El que obra con más abundancia

No produce dolores de vientre

No origina molestias

No exige régimen

Es un depurativo reconocido que limpia la bilis y despeja el cerebro

NO ACEPTÉIS ningún otro purgante que digan que es mejor o lo mismo

Pedid y exigir siempre purgante japonés "NAZARNORIMA"

LO PREPARA EN PUERTOLLANO EL Dr. JATO Y DONCEL

DON VICENTE GIMENO, EN PUERTOLLANO
SE VENDE AL DETALLE EN TODAS LAS FARMACIAS BIEN SURTIDAS Y DROGUERÍAS

AL PRECIO DE 25 CÉNTIMOS

SOLUCIÓN
BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros
crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San
Bernardo, 41, Madrid, y de
venta en principales farmacias
y droguerías.

SOSA CHUSCICA

En tabletas con 70 a 72, barriles

de unos 250 kilos

En terrón con 76 a 77, tambores
metálicos de unos 350 kilos

Casa Ferrera.—Almería

CONTRA
LA OS
PASTILLAS PECTORALES DE
G.F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías, 075 Paquete.

DEPÓSITO DE CERVEZAS

DE LAS FÁBRICAS

DAMM - BOHEMIA - CAMMANY

Y DE LA MARCA

ESTRELLA ROJA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

Banco Español de Crédito

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS

Agencia en Almería

CAJA DE AHORROS.—Las imposiciones en la Caja de Ahorros pro
ceden en interés de tanto por ciento acumulable de 30 de Junio y de 31
de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier mo
mento sin previo aviso. Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10
a 12 en los días laborables.

Ferretería

EL CANDADO.—Almacén de Ferretería
Herrajes para edificios. Herramientas di
versas. Maquinaria para industria y me
tals. Artículos al saneamiento.



VINO DE
PEPEÑA

ESTÓMAGO E
INTESTINOS

ELIXIR ESTOMIACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque ton
ifica, ayuna las digestiones y abre el apetito curando las molestias del

Droguería del Santo Cristo

CARBURÓ

una veinticinco